

SECRETARÍA GENERAL

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LORETO A REALIZARSE EL DÍA MARTES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

Loreto, 16 de noviembre del 2018

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se **CONVOCA** a los Señores Concejales, Concejales a Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, **a realizarse el día martes 20 de noviembre del 2018, a las 14H00**, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), provincia de Orellana con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria efectuada el día 13 de noviembre del 2018.
3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria efectuada el día 15 de noviembre del 2018
4. Conocimiento, análisis y resolución a la solicitud de Adjudicación del lote de terreno de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto signado con el N°01 ubicado en el Barrio "El Dorado" en la calle Diego Siquigua y calle Galera de esta ciudad y cantón Loreto, provincia de Orellana, a favor de la señora Paola Viviana León Cortez.
5. Conocimiento, análisis y resolución a la solicitud de un lote de terreno de propiedad del Gobierno Autónomo descentralizado Munipañil de Loreto en calidad de Comodato o préstamo de Uso a favor de la Compañía de Taxi Ejecutivo "11 de Noviembre" S.A.
6. Conocimiento, análisis y resolución al informe presentado por la Coordinación de Gestión Ambiental, en cumplimiento a la Resolución de Concejo Municipal N°458-GADML-2018, referente a la Emergencia Sanitaria del Cantón Loreto.
7. Conocimiento, análisis y resolución a la solicitud de adjudicación de un predio de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto signado con el N°01, manzana N°06, sector N°01, zona N°01, ubicado en el Barrio "San José", realizada por el señor Elizalde Alvarado Ronal Cristian.
8. Aprobación en Segunda y Definitiva instancia a la Quinta Reforma al Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto año 2018.
9. Conocimiento a las resoluciones Administrativas de Traspasos dentro del mismo programa de las Resoluciones Administrativas N°10-GADML-2018, N° 11-GADML-2018 y N°12-GADML-2018, de conformidad con el Art. 258 del COOTAD, presentadas por parte del Ab. William Ricardo Muñoz L., Secretario General del GAD Municipal de Loreto.
10. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,

Ing. Welinton Liborio Serrano Bonilla
ALCALDE DEL GADML

